

Machala, 15 de Mayo del 2014

Sr.

Galo Cesar Villacis Muñoz

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que yo Ing. Erasmo Alberto Encalada Vargas con cedula de ciudadanía número 0700844574, Socio fundador de TRASOSA S.A. con un paquete de Quinientas Cuarenta y Cinco acciones, he cedido y transferido una acción ordinaria y nominativa de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de Norte América de la siguiente manera:

A FAVOR DE	N° ACCIONES	V. NOMINAL	VALOR TOTAL	NUMERADA
COELLO JESUS	1	0,40	500,00	1 DE 541

La cesión de acciones que antecede, se efectúa sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la acción cedida, teniendo derecho para trabajar con un vehículo pesado.

El señor COELLO QUIMI JESUS ENRIQUE es de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se sirva inscribir la transferencia de dicha acción que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Asociados Orenses S.A. "TRASOSA S.A"


Ing. ERASMO A. ENCALADA VARGAS
CEDENTE
C.I. 0700844574


SR. ANTONIA J. MENDOZA CALDERON
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. 1702998582


SR. COELLO QUIMI JESUS ENRIQUE
CESIONARIO
C.I: 0703653550

Machala, 15 de Mayo del 2014

Sr.

Galo Cesar Villacis Muñoz

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que yo Ing. Erasmo Alberto Encalada Vargas con cedula de ciudadanía número 0700844574, Socio fundador de TRASOSA S.A. con un paquete de Quinientas Cuarenta acciones, he cedido y transferido una acción ordinaria y nominativa de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de Norte América de la siguiente manera:

A FAVOR DE	N° ACCIONES	V. NOMINAL	VALOR TOTAL	NUMERADA
ESPINOZA ROGELIO	1	0,40	500,00	1 DE 540

La cesión de acciones que antecede, se efectúa sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la acción cedida, teniendo derecho para trabajar con un vehículo pesado.

El señor ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER es de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se sirva inscribir la transferencia de dicha acción que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Asociados Orenses S.A. "TRASOSA S.A"


Ing. ERASMO A. ENCALADA VARGAS
CEDENTE
C.I. 0700844574


SR. ANTONIA J. MENDOZA CALDERON
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. 1702998582


SR. ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER
CESIONARIO
C.I: 0702914433

Machala, 15 de Mayo del 2014

Sr.

Galo Cesar Villacis Muñoz

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar que yo Ing. Erasmo Alberto Encalada Vargas con cedula de ciudadanía número 0700844574, Socio fundador de TRASOSA S.A. con un paquete de Quinientas Treinta y Nueve acciones, he cedido y transferido una acción ordinaria y nominativa de cuarenta centavos de dólar de los estados unidos de Norte América de la siguiente manera:

A FAVOR DE	N° ACCIONES	V. NOMINAL	VALOR TOTAL	NUMERADA
YUNGA CESAR	1	0,40	500,00	1 DE 539

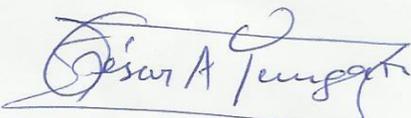
La cesión de acciones que antecede, se efectúa sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la acción cedida, teniendo derecho para trabajar con un vehículo pesado.

El señor YUNGA MARIN CESAR ALEJANDRO es de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se sirva inscribir la transferencia de dicha acción que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Asociados Orenses S.A. "TRASOSA S.A"


Ing. ERASMO A. ENCALADA VARGAS
CEDENTE
C.I. 0700844574


SR. ANTONIA J. MENDOZA CALDERON
CONYUGUE DEL CEDENTE
C.I. 1702998582


SR. YUNGA MARIN CESAR ALEJANDRO
CESIONARIO
C.I: 0702254236